

la misma edad y cumplida diligencia en las obligaciones de
 su cargo; a lo que sustentaron, si juraron, y el judicial
 de fecho les dijo: si así lo creyere Dios es lo presente, y si
 no es lo demandado; y se les entregó la carta otorgada de just.
 en señal de posesion. Concluida dho. acto el apocr. M.
 primer. Fecio igual juramento a los señores D. de
 don Melchor, D. Juan B. de Kacia, D. Ant. Estrada y D. Die-
 go Ortiz, así como al judicial sup. D. Salvador Calderon,
 y finalizada dho. discurso dho. D. Jefe de fecho se notó la
 sujeción por un regu. practica a las autoridades de
 esta Plaza y depp. p. su intellij. y g. de este acto se pon-
 ran, como de las dilig. antecedentes p. su medio del
 de la tarde del día de ayer a las 10 y 1/2 al presente
 dho. testimonio triplicado p. los efectos conducentes.

Lo cual se ejecuta y firmo dho. D. Jefe de fecho y concurrentes, de
 que certifica.

Ramon Casarigoff

Manuel Fernandez Fran. Rivero

Sacramento Andulla

Antonio Lencina

Mateo Molina

Diego Martinez

Alexandro Perez Pedro Garcia

Jota M. Holandi

Juan Martin
Belgudoff

Diego Salinas

Juan Gutierrez
Ciro Garcia

Salvador Barajas

Juan Garcia

Ant. Estrada

